

Estudio crítico

# Ildefonso de Toledo

José Carlos Martín Iglesias



Biblioteca Virtual Ignacio Larramendi de Polígrafos

## ESTUDIO CRÍTICO FHL

---

© Del texto: el autor.

© De la edición: [Fundación Ignacio Larramendi](#).

Madrid, 2011.



Es una edición electrónica de [DIGIBÍS](#).

## **ESCRITORES VISIGÓTICOS**

### **SIGLO VII**

#### **ILDEFONSO DE TOLEDO**

JOSÉ CARLOS MARTÍN IGLESIAS

Profesor titular en la Universidad de Salamanca

Se fija el nacimiento de este autor en torno al año 607 en Toledo, en el seno de una familia de la aristocracia goda, como pone de manifiesto la etimología germánica de su nombre. Sintiendo muy pronto atraído por la vida monástica, ingresó muy joven, si no niño aún, en el monasterio de Agali, que debe situarse en los alrededores de su ciudad natal de Toledo. Allí permaneció primero como un monje más de la comunidad, luego como diácono a partir del año 632/3 (por lo que en esa fecha debía tener ya 25 años cumplidos), y finalmente como abad hasta su nombramiento como obispo de Toledo en diciembre del año 657 por deseo del rey Recesvinto, sucediendo en este cargo a otro gran autor visigodo, Eugenio II de Toledo.

También sabemos por la breve biografía que de él nos ha llegado redactada por Julián de Toledo (680-690) que mandó construir y mantuvo a sus expensas un monasterio de mujeres en un paraje denominado Deíbia, de localización incierta, aunque seguramente no debía de hallarse lejos de Toledo. Ello ocurrió antes de su nombramiento como abad, según Julián, quien no dice más al respecto. Los estudiosos conjeturan, sin embargo, que Ildefonso sólo pudo haber acometido semejante empresa a la muerte de sus padres, una vez que le fue posible hacer uso de la importante herencia que éstos le dejaron. Y en relación con esta misma hipótesis, se cree también que Deíbia debía de ser precisamente una de las fincas que Ildefonso había heredado de sus padres.

Su nombre aparece en las subscripciones del VIII y IX Concilio de Toledo, en los años 653 y 655 respectivamente, a los que asistió en calidad de abad. Es más que probable, no obstante, que también participase en el X Concilio de Toledo, convocado en diciembre de 656 y en el que únicamente firmaron los obispos y sus representantes. Durante su episcopado no se celebró ningún concilio nacional. Murió Ildefonso el 23 de enero del año 667.

Gracias a la biografía de Ildefonso escrita por Julián de Toledo, tenemos, como en el caso de Isidoro de Sevilla, una lista completa de su producción literaria. Parece, según Julián, que dado el gran número de escritos que salieron de sus manos, el propio Ildefonso quiso distribuir éstos en cuatro grandes bloques (incluidos, quizás, en otros

tantos códices), de acuerdo con sus contenidos: el primero comprendía los tratados de carácter teológico y litúrgico (pero también, sin duda, su *De uiris illustribus*, no citado por Julián); el segundo, la colección de sus epístolas (que debía de incluir, según la costumbre, muchas de las respuestas de sus corresponsales); el tercero, todas aquellas composiciones litúrgicas de ocasión fruto de su actividad pastoral (en concreto, según Julián: misas, himnos y sermones); y el cuarto, una amplia colección de epigramas y epitafios, algunos en prosa. De todo ello, se han perdido por entero el epistolario, las composiciones litúrgicas de ocasión, y la poesía, y sólo el primer bloque se nos ha conservado parcialmente.

Así, las obras que de Ildefonso de Toledo han llegado hasta nosotros son las siguientes: *Libellus de uirginitate perpetua sanctae Mariae contra tres infideles* (*Tratado sobre la perpetua virginidad de santa María, contra tres herejes*); *Liber de cognitione baptismi* (*Libro del conocimiento del bautismo*); *Liber de progressu spiritualis deserti* (*Libro de la marcha por el desierto espiritual*), también conocido como *Liber de itinere deserti* (*Libro del caminar por el desierto*); y *Liber de uiris illustribus* (*Tratado de los varones ilustres*). Hemos conservado asimismo una pequeña correspondencia de cuatro cartas intercambiadas entre Quírico de Barcelona (hacia los a. 653/4-666) e Ildefonso de Toledo con motivo del regalo que éste último hizo a aquél de un códice que contenía el tratado *De uirginitate sanctae Mariae* con ocasión, probablemente, del X Concilio de Toledo de diciembre del a. 656.

Afortunadamente, la noticia de Julián de Toledo es de una gran precisión, por lo que conocemos los títulos de todos aquellos tratados perdidos. Éstos son los siguientes: *Liber prosopopeiae imbecillitatis propriae* (*Libro del reconocimiento de las propias debilidades*), sin duda, una especie de autobiografía moral con propósito edificante; *Opusculum de proprietate personarum Patris et Filii et Spiritus Sancti* (*Tratado de las propiedades de las personas del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo*), un tratado teológico sobre la llamada “Santísima Trinidad”; y tres opúsculos sobre los oficios eclesiásticos y la liturgia, redactados, sin duda, durante sus años como monje en Agali: *Adnotationes actionis diurnae* (*Notas sobre el quehacer diario*), *Adnotationes in sacris* (*Notas sobre los oficios sagrados, o quizás Notas sobre los objetos sagrados*), y *Adnotationes in sacramentis* (*Notas sobre los sacramentos*).

La obra que mayor fama ha proporcionado a Ildefonso es su tratado mitad teológico, mitad apologético, *De uirginitate perpetua sanctae Mariae contra tres infideles*, en el que se defiende, por un lado, la virginidad de la Virgen María a lo largo de toda su vida: durante su juventud, durante su vida de casada antes de la Anunciación, en la que un ángel le reveló que sería madre tras ser fecundada por el Espíritu Santo, y durante el

resto de su vida, desde el nacimiento de Jesucristo hasta su muerte; y, por otro, que María es la Virgen anunciada por las Escrituras, que la Encarnación se ha producido para la salvación de los hombres, que el hijo de María es el Mesías esperado, y que éste participa de la doble naturaleza humana y divina. El tratado, que no puede fecharse con exactitud, pero que se considera en general anterior a la elección de Ildefonso como obispo y quizás incluso a su nombramiento como abad, no está escrito contra ningún contemporáneo de Ildefonso en concreto. Los tres herejes a los que se alude en el título no son más que rivales ficticios que permiten al autor desarrollar sus tesis. Al comienzo de la obra, Ildefonso nos da a conocer los nombres de dos de ellos: el primer capítulo es una invectiva contra Joviniano, y el segundo contra Helvidio, dos famosos herejes de la segunda mitad del s. IV. El primero había negado la doctrina que reconocía méritos especiales a la virginidad sobre el matrimonio, exhortando así a las vírgenes consagradas a casarse; y asimismo había sostenido que la virginidad de María se había corrompido en el parto. El segundo había sostenido que, después del nacimiento de Jesucristo, María y José habían tenido otros hijos. La importancia que debieron alcanzar las doctrinas de estos dos herejes lo pone de manifiesto el hecho de que el propio Jerónimo hubo de refutarlas por escrito, componiendo sendos tratados contra ellos; y que tras Jerónimo también Agustín de Hipona escribió contra Joviniano. Que Ildefonso se inspiró largamente en Jerónimo lo prueba el hecho de que imitó el título del tratado que aquél escribió contra Helvidio: *Aduersus Heluidium de perpetua uirginitate beatae Mariae*. El tercer adversario ficticio de Ildefonso, introducido en el tercer capítulo, y contra el que está dirigida la mayor parte del tratado, es un judío anónimo que simboliza al pueblo judío, que negaba la virginidad de María y no reconocía a Jesús como el Mesías enviado por Dios. Ello es prueba evidente del peso que esta comunidad religiosa, formada probablemente en su mayor parte por falsos conversos, tenía aún en la sociedad visigoda. Precisamente, el claro talante antijudío del tratado hace que Ildefonso se sirva fundamentalmente de la autoridad del Antiguo Testamento, sobre todo de los libros de los Profetas y de los Salmos, como apoyo de su argumentación, reproduciendo en alguna ocasión largos pasajes. En definitiva, con este tratado Ildefonso participa de la importante literatura antijudía del s. VII, en la que tiene un claro antecedente en el *De fide catholica contra Iudaeos* de Isidoro de Sevilla (del que parece haber tomado además la mayor parte de las citas bíblicas que aduce en apoyo de sus tesis), y un claro continuador en el *De comprobatione aetatis sextae* de Julián de Toledo. Junto con Isidoro de Sevilla, Jerónimo y Agustín de Hipona, las otras dos fuentes principales de esta obra son dos tratados antijudíos atribuidos a Quodvultdeus: el *Sermo contra Iudaeos, paganos et Arianos*, y el *Sermo aduersus quinque haereses*.

El *De uirginitate perpetua sanctae Mariae* consta de un largo prefacio, conocido como la *Confessio* (el autor confiesa sus pecados y hace profesión de fe), y doce capítulos que

desarrollan el tema indicado en el título. Como ya se ha dicho, los dos primeros capítulos son sendas invectivas contra Joviniano y Helvidio. Ildefonso censura las opiniones de estos herejes, pero sin llegar a desarrollar argumentación teológica alguna. Puede decirse que el resto del tratado está ya escrito contra los judíos: en los capítulos 3-4, se defiende la virginidad de María; en los capítulos 5-9, que Jesús es el Mesías enviado por Dios; en los capítulos 10-11, defiende Ildefonso la verdad de la Anunciación y de la Encarnación de acuerdo con la doctrina católica; y finalmente el capítulo 12 es una oración a la Virgen en la que Ildefonso se declara esclavo de ella.

Desde el punto de vista del estilo, el propio Ildefonso hace alusión en el título de su obra al estilo sinonímico en que está redactada: *libellus... more synonymorum conscriptus*, en una clara alusión a los dos libros de los *Synonyma* de Isidoro de Sevilla, que sabemos con total certeza fueron conocidos del toledano, pues éste los cita en la noticia que sobre Isidoro incluyó en su *De uiris illustribus* (cap. 8). Este estilo sinonímico consiste en la repetición varias veces de una misma idea, variando en cada ocasión los términos utilizados, pero manteniendo inalterada la construcción.

Como ya se ha dicho, deben ponerse en relación con este tratado cuatro cartas intercambiadas entre Quírico de Barcelona e Ildefonso de Toledo (*cf.* QUÍRICO DE BARCELONA). En la primera, de Quírico a Ildefonso, aquél, que parece que acaba de regresar a Barcelona procedente de Toledo (probablemente del X Concilio de Toledo del a. 656), cuenta a su corresponsal cómo, habiéndose sentido en un estado de gran abatimiento físico y moral, se ha refugiado en la lectura del *De uirginitate perpetua sanctae Mariae*, gracias al cual ha recuperado inmediatamente las fuerzas que le faltaban. Por ello, agradece a Ildefonso que le haya regalado un ejemplar de su obra, que elogia calurosamente. En su respuesta, también en un estilo fuertemente sinonímico, Ildefonso agradece la epístola de Quírico, pero dice a éste que atribuya sólo a Cristo el mérito de su obra, y le suplica humildemente que ruegue por él ante Dios. En su segunda carta a Ildefonso, Quírico, consciente del valor de Ildefonso como escritor y teólogo, propone a éste que escriba, también en honor de la Virgen María y para beneficio de aquellos que como el propio obispo de Barcelona se reconocen inferiores por su saber al toledano, un tratado de exégesis sobre los principales pasajes oscuros de la Biblia. Ildefonso, de nuevo en un estilo sinonímico, responde a Quírico que con mucho gusto querría complacerle y que la petición de su amigo corresponde a lo que serían sus propios deseos, pero que desgraciadamente los tiempos que corren son tan difíciles que por el momento no se siente con fuerzas para emprender semejante tarea.

La composición del *Liber de cognitione baptismi* debe situarse ya durante el episcopado de Ildefonso en Toledo. Es un tratado doctrinal sobre el significado y la importancia del

bautismo, que nos proporciona además noticias de grandísimo interés sobre los ritos bautismales de la Hispania visigoda. El motivo de su redacción debe buscarse en el deseo de Ildefonso de combatir las numerosas prácticas supersticiosas que aún persistían en su época, y de atacar, de nuevo, las creencias judías, tanto por la negativa de un buen número de judíos a bautizarse, como por las falsas conversiones de muchos otros que, tras bautizarse, seguían practicando los ritos judíos. Además de la Biblia, sobre todo el Nuevo Testamento, sus fuentes son principalmente Agustín de Hipona, Isidoro de Sevilla, Gregorio Magno y, en menor medida, el papa Inocencio I. Esta obra consta de un prefacio y 142 capítulos, de corta extensión. En el prefacio expone Ildefonso la unidad de la Iglesia y cómo únicamente por medio de las normas establecidas por ésta, y en especial por medio de los sacramentos, pueden los hombres merecer la salvación. Ello ha llevado a Ildefonso a intentar exponer, apoyándose en las doctrinas de los antiguos, la importancia del bautismo.

La estructura de los 142 capítulos que constituyen el cuerpo del tratado es, a grandes rasgos, la siguiente: el cap. 1 es una plegaria a Jesús, en la que el autor solicita a aquél su asistencia en la redacción de su obra; el cap. 2 es un breve resumen del contenido del tratado; en los cap. 3-13 se expone la caída del hombre, engañado por el diablo, y la concesión por parte de Dios de la ley al género humano para que éste pueda rehabilitarse; en el cap. 14 se inicia la catequesis del bautismo, comenzando por la diferencia teológica existente entre los bautismos de Juan y de Jesucristo (cap. 14-16), distinguiendo a continuación entre los que contra su voluntad o por su propia voluntad se convierten a la fe (cap. 17-20), pasando seguidamente a ocuparse de los que aceptan prepararse para la recepción del bautismo, iniciando así el catecumenado (cap. 21-35), y culminando esta parte con la importancia de la entrega del símbolo bautismal, el *Credo* o fórmula de fe que debía aprenderse de memoria; precisamente, la explicación detallada del símbolo lleva a Ildefonso a exponer durante los siguientes capítulos (36 a 95) los diversos artículos del credo apostólico, lo que ha hecho considerar el presente tratado como la exposición teológica más perfecta que nos ha llegado de este autor; el cap. 96 completa la exposición anterior, recogiendo aquellas otras verdades de fe no incluidas en el símbolo; en los cap. 97-127 se describen los ritos del bautismo, con abundantes referencias a la simbología que éstos encierran, puesta en relación con la historia de la Iglesia, y en especial con la liberación de los judíos de la esclavitud en Egipto, el paso del Mar Rojo y su marcha por el desierto guiados por Moisés; en los cap. 128-131 se trata el sacramento conocido hoy como de la confirmación; en los cap. 132-135 se expone la importancia que tiene que el cristiano, una vez bautizado, aprenda a orar, y así pasa Ildefonso a comentar el Padrenuestro; en los cap. 136-138, y siguiendo con los distintos ritos en los que debe participar el cristiano ya bautizado, trata Ildefonso de la trascendencia del sacramento de la eucaristía, y en el cap. 139 de la penitencia en

compañía del resto de la comunidad de los cristianos; los cap. 140-141 son dos fórmulas litúrgicas, una oración y una bendición, que deben ser recitadas con motivo de la ceremonia en la que los nuevos bautizados se despojan de sus túnicas blancas; finalmente, el cap. 142, largamente inspirado en un sermón de Agustín de Hipona, contiene una breve explicación de la importancia del sacramento recibido y sobre todo una exhortación a los recién bautizados, al despojarse éstos de sus túnicas blancas, para que se mantengan en adelante fieles a Cristo y alejados del pecado.

El *Liber de itinere deserti* fue escrito como complemento de la obra precedente, a modo de segunda parte de la misma con el propósito de instruir a los recién bautizados en el modo en el que deben conducirse en su nueva vida para llegar a alcanzar la vida eterna, simbolizado todo ello en la marcha del pueblo judío por el desierto (la vida terrenal) después de su liberación de Egipto y del paso del Mar Rojo hasta alcanzar la tierra prometida (la vida eterna), imagen cara a Ildefonso, que ya se había servido de ella en varios capítulos del *Liber de cognitione baptismi*. Que estamos ante una mera continuación y ampliación de la obra precedente lo pone de manifiesto el hecho de que el *Liber de itinere deserti* se presenta como *Liber secundus de itinere deserti*, esto es, “Libro segundo: Del caminar por el desierto”, entendiéndose que el “Libro primero” es el *De cognitione baptismi*, tratado al que el *De itinere deserti* continúa inmediatamente en el único manuscrito que nos ha conservado ambas obras. Y a ello se suma el que el cap. 1 de este segundo libro comienza así: “Se ha demostrado en la obra precedente que el hombre desde el principio de la creación, por la economía providencial de las verdades divinas, llegó hasta la gracia de la regeneración divina. Ahora, en la obra que sigue, se indica cómo el hombre trata de llegar, por el cumplimiento de los preceptos divinos después del bautismo, a la mansión de la vida eterna...”, lo que constituye una clara alusión al *De cognitione baptismi*.

El *Liber de itinere deserti* está formado por 90 capítulos, todos ellos de una gran brevedad, que siguen el esquema siguiente: el cap. 1 está concebido como una introducción que une el libro anterior con el que comienza, resumiendo el contenido de éste último (ya expuesto con anterioridad); los cap. 2-3 son una especie de resumen de los cap. 3-13 del *De cognitione baptismi*, y en ellos se expone brevemente la caída del hombre, engañado por el diablo, su restauración gracias a la muerte de Jesucristo, y su futura redención, por la que vivirá eternamente en la gloria celestial; los cap. 4-5 presentan a la Iglesia como esposa de Cristo y madre de los fieles, a los que adoctrina con la ley para conducirlos a la salvación; los cap. 6 a 71 desarrollan por medio de continuas alegorías el contenido doctrinal del tratado, dichas alegorías están tomadas, respondiendo al título de la obra, de la marcha de los judíos por el desierto acaudillados por Moisés en busca de la tierra prometida (el sol, el maná y otros alimentos, el agua,

las piedras, las plantas y los animales), culminando en una especie de himno al desierto en el cap. 72, en el que se ha visto el amor de Ildefonso por la vida retirada propia de los monjes; finalmente, del cap. 73 al 90 Ildefonso expone las tres virtudes teologales que contribuyen de modo decisivo a alcanzar la vida eterna: fe (cap. 77-83), esperanza (cap. 84-89) y caridad (cap. 90). El tratado nos ha llegado quizás parcialmente mutilado, pues se observa en él una laguna al final del cap. 62, del cap. 63 no se conserva más que el título, y falta el inicio del cap. 64, que comienza *in medias res*. Sin embargo, también se cree que Ildefonso pudo no haber llegado a dar una última revisión a este texto. De acuerdo con esta última interpretación del estado del tratado, las citadas lagunas del mismo no serían tanto el resultado de una mutilación de la obra, que explicaría mal el hecho de que tengamos el título del cap. 63 sin el desarrollo correspondiente del capítulo, sino una consecuencia del carácter inconcluso de este escrito (semejante, por ejemplo, a lo ocurrido a las *Etimologías* de Isidoro de Sevilla).

Como en su anterior tratado, en este segundo libro Ildefonso se sirve de nuevo, junto con la Biblia, principalmente de Agustín de Hipona, Gregorio Magno e Isidoro de Sevilla.

El *Liber de uiris illustribus*, escrito tras la muerte de Eugenio II de Toledo, viene a completar la serie de tratados que bajo este título se inicia en la segunda mitad del s. IV con el de Jerónimo, continuado en el s. V por Genadio de Marsella, y a comienzos del s. VII por Isidoro de Sevilla. Así, el de Ildefonso, que se reconoce heredero de todos estos escritores en el largo prefacio de su obra, viene a ser el cuarto de la serie. El primero de todos ellos, el de Jerónimo, pretendía ser un catálogo de escritores cristianos que diese cuenta tanto de la vida como de la producción literaria de los autores reseñados, esto es, el título y un breve resumen de sus obras. Sin embargo, ya en Genadio pierde importancia el elemento biográfico, centrándose el catálogo en las obras escritas de los autores citados. Isidoro, por su parte, dio un nuevo giro al género al centrarse principalmente en escritores cristianos hispanos, fundamentalmente obispos. En Ildefonso se observa claramente un nuevo interés: presentar únicamente grandes figuras de la Iglesia hispana, y principalmente de la de Toledo, modelos de santidad, de gobierno eclesiástico y de elocuencia, hayan sido o no escritores; en segundo lugar, es también evidente la importancia que concede en su catálogo al monacato. Con ello, Ildefonso no hace sino seguir una corriente de espiritualidad cristiana que veía en la figura del monje obispo la síntesis de la perfección de vida cristiana, y cuyo primer modelo literario es el san Martín de Tours de Sulpicio Severo, modelo que parece haber influido decisivamente en Ildefonso. Ello explica la inclusión tras el prefacio de los capítulos 1 a 4 de la obra: Asturio, Montano, Donato y Aurasio, todos ellos pertenecientes a la época tratada por Isidoro de Sevilla en su *De uiris illustribus*.

Ildefonso los incluye en su catálogo porque Asturio, Montano y Aurasio fueron obispos de Toledo y a su modo de ver aseguran la categoría de sede metropolitana de esta ciudad ya desde comienzos del s. V: el primero fue firmante del I Concilio de Toledo del año 400, calificada esta ciudad ya de sede metropolitana por Ildefonso; el segundo, presidente del II Concilio de Toledo en 531 (y además escritor); y el tercero es el primer obispo que rige la Iglesia de Toledo considerada ya oficialmente como metrópoli a comienzos del s. VII. Por su parte, Donato, un refugiado africano fundador del monasterio Servitano, el único no hispano del catálogo, según la tradición fue el primero que introdujo la práctica de una regla monástica en Hispania. A partir del cap. 5, dedicado a Juan de Zaragoza, Ildefonso continúa la obra homónima de Isidoro, cuyo último capítulo está dedicado a Máximo, predecesor de Juan en la sede episcopal cesaraugustana. Los restantes capítulos de la obra (cap. 6 a 13) ponen claramente de manifiesto el interés de Ildefonso por promocionar la sede de Toledo, pues éste incluye en ellos a todos los obispos de Toledo que lo han precedido en el cargo: Heladio (cap. 6), Justo (cap. 7), Eugenio I (cap. 12) y Eugenio II (cap. 13). Entre Justo y Eugenio I, Ildefonso incluye otros cuatro “varones ilustres” no toledanos: Isidoro de Sevilla (cap. 8), Nonito de Gerona (cap. 9, del que no se menciona obra alguna, y cuyo principal mérito para ser reseñado en el catálogo parece haber sido su condición de monje y abad), Conancio de Palencia (cap. 10), y Braulio de Zaragoza (cap. 11).

Algunos estudiosos atribuyen además a Ildefonso otras piezas compuestas por misas, sermones, himnos, plegarias y poemas, cuya autoría, no obstante, no ha sido suficientemente probada. Entre ellas puede citarse un himno en honor de san Juan Bautista con algunas posibilidades de ser de Ildefonso; por el contrario, la atribución del himno en honor de los santos Cosme y Damián que también se le adjudica no reposa sobre ninguna base científica.

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **1. Biografía**

- BRAEGELMANN, A., *The Life and Writings of Saint Ildefonsus of Toledo*, Washington D. C., The Catholic University of America Press, 1942.
- DOMÍNGUEZ DEL VAL, U., *Historia de la antigua literatura latina hispano-cristiana*, vol. 4, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1998, pp. 157-287: pp. 157-171.
- RIVERA RECIO, J. F., *San Ildefonso de Toledo. Biografía, época y posteridad*, Madrid-Toledo, La Editorial Católica, 1985.

## 2. Ediciones

### a) *De uirginitate perpetua beatae Mariae* (CPL 1247)

- BLANCO GARCÍA, V.- CAMPOS RUIZ, J., *Santos Padres Españoles I. San Ildefonso de Toledo*, Madrid, La Editorial Católica, 1971, pp. 43-154 (ed. de V. Blanco García).

### b) *De cognitione baptismi* (CPL 1248)

- BLANCO GARCÍA, V.- CAMPOS RUIZ, J., *Santos Padres Españoles I. San Ildefonso de Toledo*, Madrid, La Editorial Católica, 1971, pp. 236-378 (ed. de J. Campos Ruiz).

### c) *De itinere deserti* (CPL 1249)

- BLANCO GARCÍA, V.- Campos RUIZ, J., *Santos Padres Españoles I. San Ildefonso de Toledo*, Madrid, La Editorial Católica, 1971, pp. 381-436 (ed. de J. Campos Ruiz).

### d) *Epistulae* (CPL 1250)

- FLÓREZ, E.- RISCO M., *España Sagrada*, vol. 29, Madrid, 1775, pp. 440-441, epist. VI; y p. 443, epist. VIII (= *PL* 96, cols. 194: “Dedi gloriam domino Jesu meo...”, y 196: “Imperas mihi, charissime domine...”).

### e) *De uiris illustribus* (CPL 1252)

- Codoñer, C., El «De uiris illustribus» de Ildefonso de Toledo. Estudio y edición crítica, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1972, pp. 110-134.

### f) *Hymni* (obras de autoría incierta)

#### — De Sancto Ioanne Baptista (CPL 1253)

- BLUME, C., *Analecta Hymnica Medii Aevi*, vol. 27. *Hymnodia Gotica. Die Mozarabischen Hymnen des alt-spanischen Ritus*, Leipzig, O. R. Reisland, 1897, p. 191, n° 133 (reimp. Frankfurt am Main, Minerva, 1961). (\*)

- LORENZANA, F. A., *Breviarium Gothicum secundum regulam Beatissimi Isidori Archiepiscopi Hispalensis jussu Cardinalis Francisci Ximenii de Cisneros prius editum*, Matriti, 1775, p. CCLII (ed. facsímil: León, Universidad de León, 2004), p. CCLII (= *PL* 86, cols. 1139-1140: "Puer hic sonat Joannes).

#### — De Sanctibus Cosma et Damiano (CPL 1254)

- BLUME, C., *Analecta Hymnica Medii Aevi*, vol. 27. *Hymnodia Gotica. Die Mozarabischen Hymnen des alt-spanischen Ritus*, Leipzig, O. R. Reisland, 1897, pp. 148-149, n° 104 (reimp. Frankfurt am Main, Minerva, 1961). (\*)

- LORENZANA, F. A., *Breviarium Gothicum secundum regulam Beatissimi Isidori Archiepiscopi Hispalensis jussu Cardinalis Francisci Ximenii de Cisneros prius editum*, Matriti, 1775 (ed. facsímil: León, Universidad de León, 2004), pp. CCCX-CCCXI (= PL 86, cols. 1229-1230: “Plebs Deo dicata, pollens”).

### 3. Traducciones

#### a) *De uirginitate perpetua beatae Mariae*

- COLOMINA Torner, J., San Ildefonso de Toledo. *La perfecta virginidad de María. Introducción, traducción y anotaciones*, Ávila, Asociación Educativa Signum Christi, 1989, pp. 25-111. (\*)
- BLANCO GARCÍA, V.- CAMPOS RUIZ, J., *Santos Padres Españoles I. San Ildefonso de Toledo*, Madrid, La Editorial Católica, 1971, pp. 43-154 (trad. de V. Blanco García).

#### b) *De cognitione baptismi*

- BLANCO GARCÍA, V.- CAMPOS RUIZ, J., *Santos Padres Españoles I. San Ildefonso de Toledo*, Madrid, La Editorial Católica, 1971, pp. 236-378 (trad. de J. Campos Ruiz).

#### c) *De itinere deserti*

- BLANCO GARCÍA, V.- CAMPOS RUIZ, J., *Santos Padres Españoles I. San Ildefonso de Toledo*, Madrid, La Editorial Católica, 1971, pp. 381-436 (trad. de J. Campos Ruiz).

#### d) *De uiris illustribus*

- CODOÑER, C., El «De uiris illustribus» de Ildefonso de Toledo. Estudio y edición crítica, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1972, pp. 111-135.

### 4. Otros estudios

- BARRE, H., “Le sermon *Exhortatur* est-il de saint Ildefonse?”, *Revue Bénédictine* 67, 1957, pp. 10-31.
- BERTINI, F., “Isidoro e Ildefonso continuatori di Gerolamo biografo”, *Gerolamo e la biografia letteraria*, ed. A. Ceresa-Gastaldo, Genova, Università di Genova, 1989, pp. 105-122.
- BLANCO GARCÍA, V.- CAMPOS RUIZ, J., *Santos Padres Españoles I. San Ildefonso de Toledo*, Madrid, La Editorial Católica, 1971.
- BROU, L., “Les plus anciennes prières liturgiques adressées à la Vierge en Occident”, *Hispania Sacra* 3, 1950, pp. 371-381.

- CAMARERO CUÑADO, J., *La figura del santo en la liturgia hispánica. Estudio teológico-litúrgico a la luz de los formularios eucarísticos de los Santos en las dos tradiciones del rito hispánico*, Salamanca-Madrid, Universidad Pontificia de Salamanca, 1982, pp. 66-67.
- CANAL SÁNCHEZ, J. M., “Fuentes del *De uirginitate sanctae Mariae* de San Ildefonso de Toledo († 667)”, *Claretianum* 6, 1966, pp. 115-130.
  - , “San Ildefonso de Toledo. Historia y leyenda”, *Estudios Marianos* 17, 1967, pp. 437-462.
  - , “Tradición manuscrita y ediciones de la obra de san Ildefonso *De uirginitate sanctae Mariae*”, *Revista Española de Teología* 28, 1968, pp. 51-75
- CASCANTE, J. M<sup>a</sup>., “El tratado *De uirginitate* de San Ildefonso de Toledo”, *La Patrología Toledano-visigoda. XXVII Semana Española de Teología* (Toledo, 25-29 sept. 1967), Madrid, CSIC, 1970, pp. 349-368.
  - , “Influjo de la doctrina de S. Ildefonso de Toledo en los autores eclesiásticos posteriores”, *Estudios Marianos* 55, 1990, pp. 191-250.
- CODOÑER, C., *El «De uiris illustribus» de Ildefonso de Toledo. Estudio y edición crítica*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1972.
- CUPICCIA, M., “Ildephonsus Toletanus archiep.”, *La trasmissione dei testi latini del Medioevo. Mediaeval Latin Texts and their Transmission. Te.Tra. I*, edd. P. Chiesa - L. Castaldi, Firenze, SISMEL - Edizioni del Galluzzo, 2004, pp. 176-186.
- DÍAZ Y DÍAZ, M. C., “Escritores de la Península Ibérica”, *Patrología IV. Del Concilio de Calcedonia (451) a Beda. Los Padres Latinos*, ed. A. Di Berardino, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2000 (= Genova, 1996), pp. 71-145: pp. 121-125.
- DOMÍNGUEZ DEL VAL, U., “Personalidad y herencia literaria de San Ildefonso de Toledo”, *Revista Española de Teología* 31, 1971, pp. 137-166 y 283-334.
  - , *Historia de la antigua literatura latina hispano-cristiana*, vol. 4, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1998, pp. 157-287.
- DU QUESNAY ADAMS, J., “The Political Grammar of Ildefonsus of Toledo: A Preliminary Report”, *The Visigoths. Studies in Culture and Society*, ed. A. Ferreiro, Leiden-Boston-Köln, Brill, 1999, pp. 151-168.
- FATICA, L., *Ildefonso di Toledo. La perpetua verginità di Maria. Introduzione, traduzione e note*, Roma, Città Nuova Editrice, 1990.
- FEAR, A. T., *Lives of the Visigothic Fathers*, Liverpool, Liverpool University Press, 1997, pp. XXXIII-XXXVI y 107-122.

- FONTAINE, J., “El *De uiris illustribus* de San Ildefonso de Toledo: tradición y originalidad”, *Anales Toledanos* 3, 1971, pp. 59-96 (reimp. id., *Culture et spiritualité en Espagne du IV<sup>e</sup> au VII<sup>e</sup> siècle*, London, Variorum Reprints, 1986, n<sup>o</sup> VIII).
- GAIFFIER, B. DE, “Les Vies de S. Ildephonse. À propos d’attributions discutées”, *Analecta Bollandiana* 94, 1976, pp. 235-244.
- GALÁN SÁNCHEZ, P. J., “El *De uiris illustribus* de Ildefonso de Toledo o la modificación del género”, *Anuario de Estudios Filológicos* 15, 1992, pp. 69-80.
- GREGOIRE, R., *Les Homéliers du Moyen Âge. Inventaire et analyse des manuscrits*, Roma, Casa Editrice Herder, 1966, pp. 161-185.
- HORMAECHE BASAURI, J. M., *La pastoral de iniciación cristiana en la España visigoda. Estudio sobre el «De cognitione baptismi» de San Ildefonso de Toledo*, Toledo, Estudio Teológico de San Ildefonso, 1983.
- HUIDOBRO, F., “San Ildefonso de Toledo”, *Teología y Vida* 32, 1982, pp. 191-202.
- LOBO, I., “Notas histórico-críticas en torno al *De cognitione baptismi* de San Ildefonso de Toledo”, *Revista Española de Teología* 27, 1967, pp. 139-158.
- MADDOZ, J., *San Ildefonso de Toledo a través de la pluma del Arcipreste de Talavera*, Madrid, CSIC, 1943.
  - , “San Ildefonso de Toledo”, *Estudios Eclesiásticos* 26, 1952, pp. 467-505.
- MALOY, R., “The Sermonary of St. Ildephonsus of Toledo: A Study of the Scholarship and Manuscripts”, *Classical Folia* 25, 1971, pp. 137-198 y 243-301.
- MUÑOZ LEÓN, D., “El uso de la Biblia en el tratado *De uirginitate perpetua sanctae Mariae* de San Ildefonso de Toledo”, *Estudios Marianos* 55, 1990, pp. 251-285.
- PINELL, J., “Liturgia Hispanica”, *Prex eucharistica. Textus e variis liturgiis antiquioribus selecti*, edd. A. Hänggi - I. Pahl, Fribourg, Éditions Universitaires Fribourg Suisse, 1968, pp. 494-513: pp. 509-511.
  - , «Consecrabis Domino» una obra litúrgica insigne de san Ildefonso de Toledo, Toledo, Seminario Conciliar, 1990.
- RIVERA RECIO, J. F., “San Ildefonso de Toledo, autor de un Sermón de filiación dudosa”, *Revista Española de Teología* 6, 1946, pp. 573-588.
- ROBLES CARCEDO, L., “Anotaciones a la obra de San Ildefonso *De cognitione baptismi*”, *La Patrología Toledano-visigoda. XXVII Semana Española de Teología (Toledo, 25-29 sept. 1967)*, Madrid, CSIC, 1970, pp. 263-335.

- ROBLES SIERRA, A., “El tratado *De progressu spiritalis deserti* de Ildefonso de Toledo”, *Homenaje a Fray Justo Pérez de Urbel, OSB*, vol. 2, Silos, Abadía de Silos, 1977, pp. 73-91.
- RUCQUOI, A., “Ildefonse de Tolède et son traité sur la virginité de Marie”, *La virginité de Marie. Communications présentées à la 53<sup>e</sup> session de la Société française d'études mariales, Issoudun, septembre 1997*, ed. J. Longères, Paris, Mediaspaul, 1998, pp. 105-125.
- VEGA, A. C., “De Patrología española. San Ildefonso de Toledo. Sus biografías y sus biógrafos y sus Varones ilustres”, *Boletín de la Real Academia de la Historia* 165, 1969, pp. 35-107.